



UIP World General Council Meeting

Congreso Internacional de Terapéuticas en Nutrición y Obesidad

"Manejo interdisciplinario de Flebolinfología, Estética y Nutrición"

Sociedad Argentina de Médicos Nutricionistas



XXX Años Servicio de Nutrición Hospital Alemán

VII Congreso de la Sociedad de Flebología y Linfología Bonaerense (SFLB)



IV Congreso de la Asociación de Flebología y Linfología de la Provincia de Buenos Aires (AFLIPBA)



I Congreso de la Sociedad Uruguaya de Flebología y Linfología (SUFL)



Jornadas Andinas (ACUFLA - AFYLP - SOCHIFyL)



I Congreso Argentino para Pacientes portadores de enfermedades Venosas, Linfedema y Lipedema

Simposio de la Sociedad Argentina de Flebología y Linfología (SAFyL)



Normativa de envío de comunicaciones

Fecha límite definitiva de admisión: 30 de Julio de 2021 a las 23.59 horas (Hora Argentina).

A. Normas Generales

- Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
- Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación y a 3 en los casos clínicos incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
- Únicamente se admitirán casos clínicos cuando al menos uno de los autores sea médico.
- Cada autor podrá figurar en tres comunicaciones como máximo, pero sólo podrá defender una de ellas.
- Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el Congreso antes del 20 de Agosto de 2021.
- No se admitirán cambios en las comunicaciones después del 30 de julio de 2021 a las 23.59 horas (Hora Argentina).
- No se admitirán comunicaciones con "Declaración de intenciones" sobre futuros trabajos o que constituyan meras opiniones de los autores.
- En el caso en que el trabajo haya sido financiado/becado, se hará constar al final de la comunicación.
- El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con su apellido precedido del nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el Congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
- No podrá aparecer en el texto del resumen de la comunicación el nombre del centro de trabajo de los autores ni la localidad de los mismos.
- El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios, contenido y formato de comunicaciones. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
- Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
- La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores y posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidas en dicho envío y envíos siguientes.
- Las comunicaciones se presentarán de forma oral o póster. El Comité será el que decida el formato final (oral o póster) en el que se defiendan las comunicaciones presentadas.
- Los miembros del comité científico y organizador podrán enviar comunicaciones sin que éstas opten a ninguna de las categorías de premio previstas en este Congreso.
- Serán defendidas aquellas comunicaciones de cada modalidad seleccionadas por el Comité.
- Aquellos trabajos que no sean defendidos en el horario remitido por la Secretaría Técnica, tanto en formato oral como en póster, no obtendrán certificación de presentación de comunicaciones ni serán publicados. Una vez que Secretaría Técnica notifique las Sesiones de Defensa, el autor dispondrá de una semana para solicitar cambios en los horarios, pasada esta fecha no se aceptarán modificaciones. Las defensas de los trabajos se realizarán durante los 3 días de duración del Congreso.
- La presentación de la comunicación/es en el Buenos Aires 2021, implica que el autor cede en exclusiva los derechos de explotación sobre dichas comunicaciones, concretamente, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública, por el tiempo máximo de duración establecido por Ley, y para todo el mundo.

La presentación de comunicaciones implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes Normas.

B. Contenido y formato de los trabajos

- Los resúmenes deberán constar de:
 - AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación y co- autores. Los nombres deberán aparecer con el nombre y apellido/s completos.
(Ej.: Juan Antonio González). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
 - TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En Tipo Oración (no se admitirán títulos en mayúscula), sin abreviaturas.
 - CONTENIDO:**
 - Las **Comunicaciones** deberán contener en su estructura:
 - Objetivos:**
 - Metodología:**
 - Resultados:**
 - Conclusiones:**
 - Palabras clave:** máximo de 3



UIP World General Council Meeting

Congreso Internacional de Terapéuticas en Nutrición y Obesidad

"Manejo Interdisciplinario de Flebolinfología, Estética y Nutrición"

Sociedad Argentina de Médicos Nutricionistas



XXX Años Servicio de Nutrición Hospital Alemán

VII Congreso de la Sociedad de Flebología y Linfología Bonaerense (SFLB)



IV Congreso de la Asociación de Flebología y Linfología de la Provincia de Buenos Aires (AFLIPBA)



I Congreso de la Sociedad Uruguaya de Flebología y Linfología (SUFL)



Jornadas Andinas (ACUFLA - AFYLP - SOCHIFYL)



I Congreso Argentino para Pacientes portadores de enfermedades Venosas, Linfedema y Lipedema

Simposio de la Sociedad Argentina de Flebología y Linfología (SAFYL)



B. Los **Casos Clínicos** deberán contener en su estructura:

Descripción del caso: Caso clínico que se desarrolle en Flebología, Linfología y Estética donde el médico a cargo participe activamente de la consulta.

Exploración y pruebas complementarias: Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional.

Juicio clínico: presente

Diagnóstico diferencial: con las principales patologías o entidades relacionadas

Comentario final: incluir un comentario final con las conclusiones más importantes

Bibliografía: según normas de Vancouver

Palabras clave: máximo de 5

C. Los **Proyectos de investigación** deberán contener en su estructura:

Introducción: Justificación del Estudio

Objetivos: Se identificará el propósito principal del Estudio

Diseño: se especificará de manera clara el tipo de diseño del estudio

Emplazamiento: Tipo de Centro donde se desarrollará el Estudio

Material y métodos: Población y muestra, mediciones e intervenciones, técnicas de análisis, limitaciones

Aplicabilidad

Aspectos ético-legales

Palabras Clave: máximo de 5

- El texto deberá contener un máximo de 350 palabras para Comunicaciones y Casos Clínicos y 500 palabras para Proyectos de Investigación.
- Es indispensable indicar especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo.
- En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
- Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.
- Una vez que la comunicación ha sido enviada a través del sistema de envío de comunicaciones de la página web no se permiten realizar cambios. Para realizarlos debe dirigirse a la dirección: comunicaciones@congresoflebologiyestetica.com indicando la referencia de la comunicación y los cambios a realizar en ella.
- Habrá que indicar de forma obligatoria si su trabajo se presenta a Premio o no Premio. El Comité puede cambiar dicho destino tras su evaluación si se incumplen las normas establecidas.

C. Procedimientos de presentación

Presentación Vía Web

Se enviarán vía web a través de la web <https://congresoflebologiyestetica.com> siguiendo las normas expuestas, dentro de área científica: envió de comunicaciones.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico (comunicaciones@congresoflebologiyestetica.com) indicando en el asunto "Información Comunicaciones Congreso Buenos Aires 2021".

No se aceptarán resúmenes por correo electrónico, fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el n° de referencia asignado a cada trabajo, en el caso que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado o en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente, ya que en caso contrario no se podrá verificar que dicho trabajo haya llegado correctamente a nuestro sistema.

D. Presentación de las comunicaciones

ORAL:

- Tiempo de presentación: 7 minutos de presentación + 3 minutos de discusión (en directo). El texto de la presentación deberá estar en inglés, aunque la defensa puede ser en español.
- Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será optativa la utilización de las Plantillas Oficiales de presentaciones Power Point del Congreso (Disponibles dentro de la pestaña área científica)
- Material: Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue al recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

POSTERS:

- Tiempo de defensa: 4 minutos (sin discusión). El texto de la presentación deberá estar en inglés, aunque la defensa puede ser en español.
- Presentación: Se dispondrá un sistema de Póster Virtual (Aula Virtual de Pósters) desde el primer día del Congreso. Será optativo la utilización de la Plantilla Oficial de Pósters (Próximamente se habilitarán la descarga de las plantillas)



UIP World General Council Meeting

Congreso Internacional de Terapéuticas en Nutrición y Obesidad

"Manejo interdisciplinario de Flebolinfología, Estética y Nutrición"

Sociedad Argentina de Médicos Nutricionistas



XXX Años Servicio de Nutrición Hospital Alemán

VII Congreso de la Sociedad de Flebología y Linfología Bonaerense (SFLB)



IV Congreso de la Asociación de Flebología y Linfología de la Provincia de Buenos Aires (AFLIPBA)



I Congreso de la Sociedad Uruguaya de Flebología y Linfología (SUFL)



Jornadas Andinas (ACUFLA - AFYLP - SOCHIFyL)



I Congreso Argentino para Pacientes portadores de enfermedades Venosas, Linfedema y Lipedema

Simposio de la Sociedad Argentina de Flebología y Linfología (SAFyL)



3. Defensa: una vez comunicada la aceptación del póster y realización de la presentación, el autor deberá autograbar su defensa con una duración de 4 minutos, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dicho tiempo. Deberá ser grabado en formato mp4.

4. La discusión se realizará a través de un foro virtual que estará dispuesto en el Palacio de Congresos debajo de cada póster. Los autores podrán responder a los comentarios y consultas por correo (en diferido).

5. Es necesario que el póster enviado esté en formato PPT (Presentación de Power Point) y con unas dimensiones de 28,58 cm Ancho x 50,8 cm Alto, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.

6. Una vez aceptado el Póster por el Comité, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster dentro de la Web del Congreso.

7. Los Pósters Virtuales se visualizarán en las pantallas situadas en el Aula Virtual de Pósters.

E. Premios

Nota 1: Los premios provistos estarán sujetos a cambios según la consideración del Comité Científico.

Nota 2: Los premios están sujetos a retenciones por la AFIP.